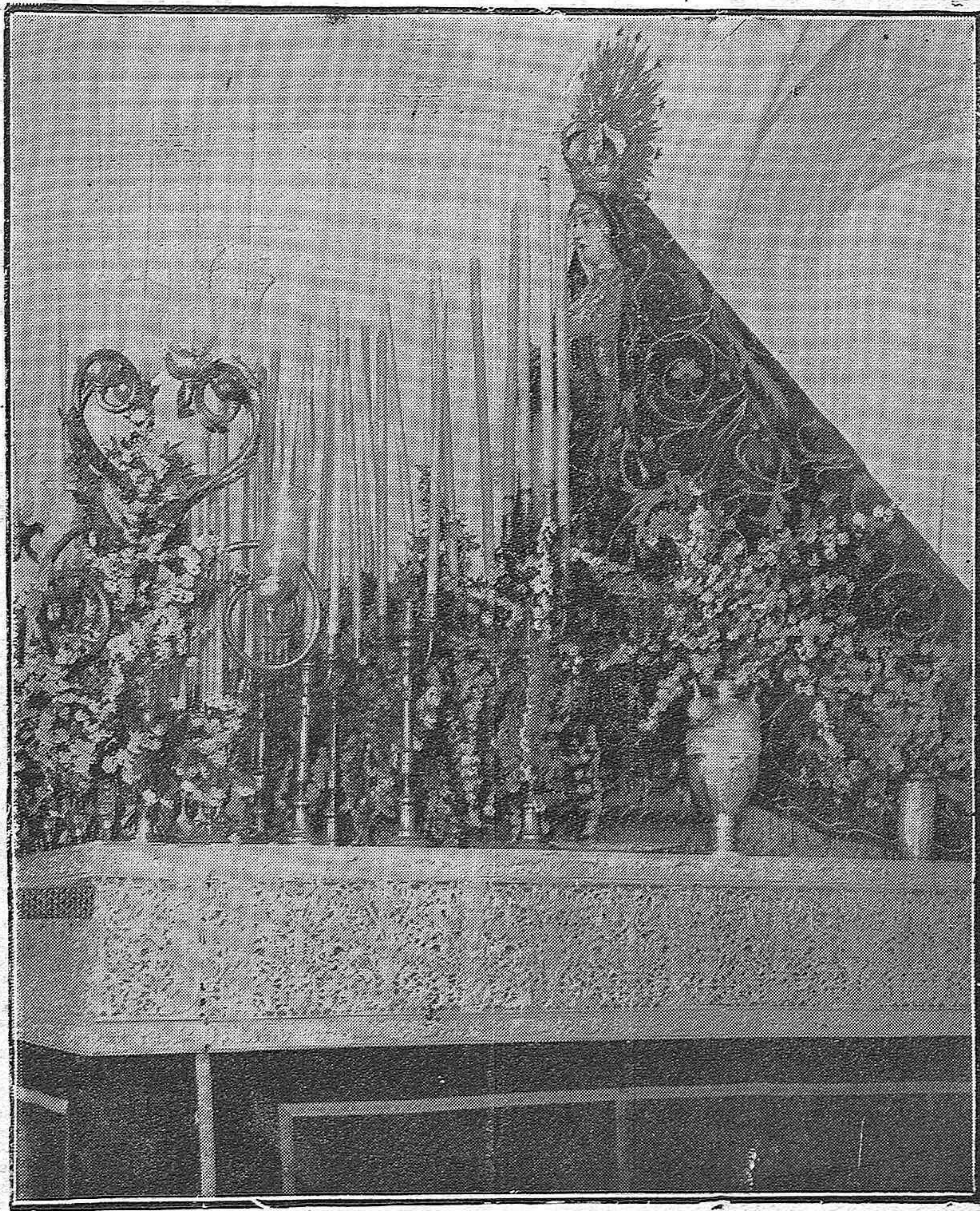


Córdoba 4 de Abril de 1931

Año XII.—Número 4.111

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LA SEMANA SANTA EN CORDOBA.—Paso de Nuestra Señora de la Soledad que figuraba en la procesión del Jueves Santo que salió de San Cayetano, y que estrenó unas magníficas andas.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

FENAL

DESINFECTANTE ESPAÑOL

DIRECTOR TÉCNICO: Francisco G. Ogayar
VETERINARIO

AGENTE GENERAL: Paulino Rodríguez Martín
CÓRDOBA
Medina Corella, 2.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Funciones para el sábado de Gloria. 4 de abril de 1931. Cine sonoro. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Programa. Por petición unánime del público. LA PALOMA, película de dibujos animados, en español. ¡Acontecimiento insuperable! Estreno en Córdoba, de la formidable película sonora Paramount EL DESFILE DEL AMOR, por Maurice Chevalier, Jeannette Macdonald y la pareja de actores cómicos, Lillian Roth y Lupino Lane.

Eutaca numerada, 3,00 pesetas. Anfiteatro, 1,00. Paraíso, 0,40.

La taquilla se abre a las tres de la tarde del sábado.

El domingo. A las siete tarde y diez y media noche. EL DESFILE DEL AMOR. Se expenden localidades desde el sábado.

Muy pronto. Debut del maravilloso espectáculo moderno HARRY FLEMMING FOLLIES 1931. Dos únicos días de actuación.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CARRERA
Teléfono, 1-7-5-8

Temporada de grandes suproducciones sonoras. Sábado de Gloria 4 de abril de 1931. Tarde a las siete. Noche a las diez y media. Estreno deseado de la más formidable de las producciones sonoras de la temporada que lleva por título SIN NOVEDAD EN EL FRENTE, según la obra de fama mundial de E. María Remarque de igual título. Muy importante: Rogamos la puntual asistencia a la hora anunciada, ya que por el largo metraje de la película (15 partes) no podrá retrasarse ésta y únicamente habrá un pequeño descanso al final de la primera jornada. Butaca numerada, 2,00 pesetas. Gradas, 0,30. La taquilla está abierta de once a una y de las cuatro en adelante. Mañana tarde y noche, últimas proyecciones por tener otros compromisos la película. A las cuatro tarde. Cine popular: OBRAS SON AMORES, por Pepe Morrison y HAMBRIENTOS, cómica en dos partes.

SE VENDEN dos locomóviles; una de 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratísimos. Razón en esta Administración.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Comidas a 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-15

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GÓVEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 4

Turnedor a la Financierer

No dejen de visitar el "BAR PLATA,"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquier clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él.

Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad

ANUNCIOS ECONOMICOS

△ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ", encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE la casa Almagra, 17, con portal propio para establecimiento. Para tratar, Pedro Fernández, 11, de 10 a 1. ya-Pueblonuevo.

SE VENDEN palomos valencianos ladrones, un pupitre y un bufete. Razón, calle Francisco del Rosal, núm. 5.

DEPOSITO de botellas, hierros y metales. Compra y venta de coches usados y piezas de los mismos. Ramírez de las Casas Deza, núm. 3. dp. Teléf. 2372 Frente al cuartel de las Dueñas.

Varios

LECHE A 60 CENTIMOS absolutamente pura de cabra y va-

ca por cuenta del ganadero, se vende por mañana y tarde, Plaza Vaca de Alfaro, 31. (Frente al Banco de España).

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

:: DEL DÍA ::

NOTAS POLÍTICAS

El lector estará enterado de que los firmantes del manifiesto republicano no delinquieron. La razón es sencilla. La Constitución está pulverizada. No existe, ¿cómo se va a delinquir contra una cosa que no existe? Además la autoridad no es legítima, aunque haya sido establecida constitucionalmente por el Monarca. Y no habiendo autoridad legítima no puede haber delito.

Tal es la doctrina sentada por el señor Ossorio cuando defendió a los encartados señores Alcalá Zamora y Maura, teoría, como se vé, de un anarquismo práctico, sencillo, rotundo.

Si admitiéramos que la Constitución no existe, la consecuencia lógica sería que había que hacer otra en unas Cortes constituyentes. Pero el señor Ossorio no quiere Cortes constituyentes. ¿Cuál será pues la solución que nos ofrece? No admite la vigencia de la Constitución actual. No quiere que se haga ninguna otra. Entonces ¿no tendremos nunca Constitución ni autoridad legítima? Viviremos en anarquía perpetua? Pero por otra parte, el señor Ossorio hace poco más de tres años, en unas declaraciones a un periodista, señalaba como una de sus aspiraciones el robustecimiento de la autoridad. Es difícil sacar nada claro de todo esto. No se entiende bien. O es muy complicado o es muy desatinado.

Es de advertir que cuando la Dictadura llevaba ya mucho tiempo el señor Ossorio aspiraba al Poder. Ya entonces no había, según él dice, Constitución alguna. Por consiguiente, de haber obtenido el Poder, como deseaba, tampoco él hubiera sido autoridad legítima, sino faccioso. O ¿es qué hemos de creer que lo que haga él por ser él, ha de ser legítimo, aunque no haya Constitución, y lo que hagan otros por no ser él, ha de ser tiránico y faccioso?

Decía entonces el señor Ossorio que él se consideraba con fuerzas para mantener el orden. Consideraba eso, y no le faltaba razón, como función esencial del Gobierno. Estaba por tanto dispuesto a reprimir todos los ataques contra el orden. Es decir que si le hubieran dado el Poder y bajo su mando hubiera estallado una sedición, la hubiera reprimido enérgicamente. ¿Cómo es que ahora la consideraba lícita? ¿Podremos considerar norma de moralidad política el ser autoritario cuando se está arriba y anarquizante cuando se está abajo? ¿Cuándo vamos a tener un poco de compasión de esta pobre España traqueteada por tantas veleidades?

Lo indudable es que la Constitución existe. Basta que la Constitución actual sea cumplida decía el señor Ossorio en una conferencia dada en Vigo en 1928. ¿Cómo se iba a cumplir una ley si no existía? Si se dice que la Dictadura fué mero hecho y no derecho, ¿cómo a un hecho se concede y virtualidad jurídica para derogar un derecho? La Dictadura no intentó derogar la Constitución sino suspender temporalmente algunos de sus artículos. El señor Ossorio, que ahora dice que no existe, en 1928, casi a los cinco años de Dictadura, la consideraba existente y en apoyo de su subsistencia aducía (en otra conferencia dada también en Vigo) que el General Primo de Rivera había dicho que en la Unión Patriótica cabrían todos los españoles unidos por el amor patrio, dentro de los principios de la Constitución del 76 y que el mismo concepto de conformidad con esa Constitución se había repetido en sucesivas circulares a la Unión Patriótica.

La Constitución existe. Infracciones constitucionales se dieron antes de la Dictadura y nadie ha reclamado por ellas. ¿Es que se hicieron constitucionalmente la desmembración del territorio español cuando la guerra con los Estados Unidos, las Mancomunidades, la implantación de la jornada de ocho horas, la legislación sobre alquileres, el anticipo a la Prensa?

En cuanto al señor Ossorio contentémonos con copiar este párrafo del señor Calvo Sotelo en su libro "Mis servicios al Estado", Un millonario fallece estableciendo una fundación benéfica. Ciertos parientes del causante tratan de lucrarse con los bienes hereditarios con daño de los pobres. Hay que impedir el desafuero. Faltan, sin embargo, medios eficaces dentro de la estricta legalidad. El señor Ossorio y Gallardo, velando por el interés público, reclama una medida dictatorial; un decreto-ley. Y se dicta el decreto-ley para cortar de raíz artilugios procesales que amenazaban con agotar el caudal y ahogar la fundación".

Sin duda el principio de "juridicidad" estaba dormido en la cabeza del señor Ossorio. Para algunas cosas, para muchas cosas (no es este el único caso), la Dictadura se consideraba buena y se trataba de utilizarla en una especie de colaboración, que no tendría nada de deshonrosa si se tuviera la sinceridad de confesarla noblemente.

Salvador MINGUIJON

POSTALILLA

DIALOGO DEL DIA

López. ¿Qué opina usted de la estabilización de la peseta?

Pérez. Nada. Yo no opino nada. Me he quitado de opinar.

López. Pero convendrá usted conmigo en que si revalorizamos...

Pérez. ¿Quiere usted decirme que prefiere la revalorización a la estabilización?

López. Hombre; le diré. El ideal económico sería la revalorización. Según Ventosa, esa es la única política monetaria digna de crédito.

Pérez. Sin embargo, yo entiendo que no hay nada más patriótico que la estabilización. Es más fácil y más barato. Y hasta suena mejor la palabra.

López. Querido Pérez; usted es un derrotista furibundo. Para usted el patriotismo de Ventosa, es una cosa ful. Usted aboga por la estabilización. Perfectamente. Está usted en su derecho. Pero comprenda que estabilizar supone la no revalorización. Entonces la depreciación de la moneda se estaciona estabilizada, eso sí; pero desvalorizada también. Mientras que si revalorizamos, se estabiliza la valorización, y se valoriza la estabilización. Hay que revalorizar lo estabilizable, para que lo revalorizable acabe por estabilizarse. ¿Está esto claro?

Pérez. ¿Pero quién le ha dicho a usted que la estabilización presupone una revalorización del tipo estabilizable? No, amigo mío. Para estabilizar hay que revalorizar. Lo estabilizable necesita que se revalorice para estabilizarse convenientemente. ¿Comprende usted?

López. Sí. No puedo negar que, en parte lleva usted razón. Pero...

Pérez. Tampoco usted va descombinado del todo. Pero...

López. Para concluir. ¿Qué entiende usted por revalorización?

Pérez. Se lo diré; sí señor. Pero antes, dígame ¿Está usted seguro de saber lo que es la estabilización?

(Pausa. El cronista se aleja con rumbo a una farmacia en busca de una aspirina. Pérez y López siguen dialogando. Más tarde nos enteramos, sin demasiada sorpresa, de que ambos se encuentran en poder de Ruiz Maya.)

DICK

VIDA MUNICIPAL

Orden del día para la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno del sábado 4 de Abril de 1931

Borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 28 de febrero último.

Borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 15 de marzo próximo pasado.

Memoria de la Comisión Permanente sobre las cuentas generales del ejercicio de 1927.

Acuerdo de la Comisión Permanente aprobando en principio la Ordenanza formulada para el cobro de la participación en los ingresos brutos de Empresas explotadoras de servicios públicos durante el ejercicio actual.

Acuerdo de la Comisión Permanente relacionado con el pago a la Cocina económica y Comedor de Caridad de la subvención que tiene concedida en el presupuesto corriente en forma distinta a la prevenida en la base quinta párrafo primero de las complementarias para la ejecución de dicho presupuesto en razón al número extraordinario de raciones que viene suministrando por consecuencia de la crisis obrera.

Proyecto de presupuesto extraordinario formado por la Comisión Permanente con el fin de habilitar crédito para la construcción del camino vecinal que partiendo del kilómetro 9 de la carretera de Córdoba a los Arenales, termina en el 10 de la de Córdoba a Santa María de Trasierra.

Oficio del señor Concejal don Francisco Rodríguez Molina solicitando tres meses de licencia por tener que ausentarse de esta capital para la resolución de asuntos particulares.

Oficio del señor concejal don José Molleja solicitando licencia por tres meses fundamentada en análogo motivo de ausencia para resolver asuntos particulares.

Decreto del señor Alcalde confiriendo a la señorita Carmen Sousa Gamero por ascenso reglamentario una plaza de Oficial primero de estas Oficinas municipales.

Decreto del señor Alcalde nombrando a don Luis Ramos Mesa para ocupar también por ascenso reglamentario una plaza de oficial segundo de las Dependencias municipales.

Decreto del señor Alcalde nombrando interinamente a don Daniel Aparicio Sánchez para ocupar la plaza de Mecanógrafo vacante en las Oficinas del Ingeniería y Arquitectura.

Decreto del señor Alcalde confiriendo a don Eduardo Cerdón Rojas la plaza vacante de Capellán del Cementerio de San Rafael.

Decreto del señor Alcalde nombrando a don José López Aguilar por ascenso reglamentario para ocupar una plaza de Practicante numerario de la Casa de Socorro.

Decreto del señor Alcalde nombrando interinamente a don Federico García Ariza y a don Francisco Martínez Velasco para practicantes numerarios y supernumerarios respectivamente de la misma Casa de Socorro.

Decreto del señor Alcalde nombrando Practicante numerario de la Beneficencia municipal domiciliaria por ascenso reglamentario a don Manuel Moyano Baena y designando interinamente a don Miguel Sánchez Castro y don Mateo González Cabello para ocupar respectivamente dos plazas de Practicantes una de numerario y otra de supernumerario de la misma Beneficencia domiciliaria.

Decreto del señor Alcalde confiriendo a don José Moreno Mesa con carácter interino una plaza de músico de segunda categoría en la Banda municipal.

Tres decretos del señor Alcalde sobre nombramiento de auxiliares temporeros para la Junta municipal del Censo Electoral.

Seis decretos del señor alcalde sobre nombramiento y cese de personal jornalero.

ASTRONOMICAS

El eclipse de Luna de hoy

Esta tarde a las 6'23 se ha verificado un eclipse total de Luna, únicamente visible en los puntos que tengan al satélite sobre el horizonte.

La Luna entró en sombra a las 6,23 de la tarde, verificándose la conjunción completa a las 7,22.

Clinica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYLS X
CONSULTA. DE 11 A 4
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

Lo que dice la "Gaceta"

Destinos públicos vacantes

En la relación de destinos públicos vacantes figuran los siguientes en la provincia de Córdoba:

Cartero de la estación de Hornachuelos, con 365 pesetas.

Idem de El Tejar, con 625 pesetas.

Segundo Peatón de Montoro a la Sierra, con 1.200 pesetas.

Peatón de Venta de Azuel a Cardena, con 450 pesetas.

Juzgado de primera Instancia e Instrucción de Rute (Córdoba).—Alguacil, con 2.000 pesetas anuales (segunda categoría).

Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.—Voz pública, con 200 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Baena.—Guardia municipal diurna, con 1.095 pesetas anuales (segunda categoría).

Guardia municipal nocturna, con 1.950 pesetas anuales (segunda categoría).

Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.—Jefe de policía, con 2.500 pesetas anuales (tercera categoría).

Inspector de obras y servicios municipales, con 1.500 pesetas anuales (tercera categoría).

Ayuntamiento de Hinojosa del Duque.—Guardia municipal, con 1.277,50 pesetas anuales (segunda categoría).

Ayudante del carro, con 1.082,50 pesetas anuales (primera categoría).

SUBASTA DE FINCA

El día 14 del presente mes de abril, a las diez horas, se venderá en pública subasta la casa número 156 calle María Auxiliadora de esta ciudad, acto que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Sevilla número 15. La titulación y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la misma Notaría.



MONTORO.—Padres de familias numerosas, Obreras y obreros que han cobrado los subsidios respectivos

COLABORACIONES

LA PENA CAPITAL

La pena de muerte, entre las corporales en uso, es hoy la que con más viva pasión se discute, en razón a su extrema gravedad y a las coincidentes motivaciones doctrinales que se sintetizan en la forma utilitaria del bien general. Admitida por nuestros Códigos represivos de 1870, los militares, y por una ley especial de represión del anarquismo del 94, es unánime su acogida en las legislaciones modernas como pena popularmente justiciera.

Aparece fundada racionalmente en el derecho de defensa social y mantenida con febles soportes de precautoria idea conservatriz en casi todas las naciones del orbe reconocida su necesidad por juristas y sabios eximios y por la pública opinión, vista con esa perseverante aquiescencia característica de prejuicios morales insensibles en las etapas de la Historia. La Iglesia de Cristo, contraria a la pena última, la ha excluido siempre de su peculiar derecho canónico por razones de comprensiva piedad y espíritu humanitario de generosa mansedumbre. Probanza cumplida que fué éste el espíritu de la Iglesia, nos la ofrece el derecho de asilo, institución creada por la misma, para amparar al criminal perseguido por la ley, el que se le entregaba al poder civil, con la precisa condición, de que le fuese respetada la vida. Se produce un retroceso moral en el siglo XIX, en antitesis al civismo humanitario de la Iglesia en el poder secular de todos los Estados, los que hecha excepción de Italia, Bélgica, Holanda, Noruega, Finlandia y algunos Cantones Suizos, la admiten como pena conveniente para la ejemplaridad social, la casi totalidad de Estados de Europa y América. Los frecuentes indultos que se vienen concediendo, las pocas ejecuciones, que se verifican, sobre todo en la legislación común y la flagrante contradicción existente entre una sentencia y una ley que sistemáticamente se incumplen por razón del propio indulto hace que se dé al pueblo ejemplo poco edificante y educativo, por lo que sería preferible, suprimir esta irreparable pena y sustituirla con vendajes por cualesquiera otra adecuada, obviándose la muerte siempre desesperada de aquellos desgraciados a quienes por el mismo motivo no les ha alcanzado la gracia del indulto.

Obsérvese que los países que la han suprimido de sus Códigos, son los más cultos, Suiza, modelo completo de una asombrosa civilización; Italia de uno sólo de sus Códigos, la conserva en el Militar, y los demás Estados abolicionistas que no la quieren son todos países prósperos en cualquier manifestación de raigambre ciudadana, y si Francia e Inglaterra, países de vanguardia y prestigio la retienen en sus respectivas leyes será siempre un baldón para el uso inigualado de sus más literales esencias de moderna democracia. En resumen: y una feliz conclusión se me ocurre; en los criminales que deberían ser honrados ciudadanos, está más que en razón alguna de política estatal, el suprimir por innecesario el cruentísimo suplicio, indigno de la hermosa obra humana del Creador.

Carlos L. Obrero
Licenciado en Derecho.

REMITIDO

La negativa del señor Rodríguez

Como era de esperar, el señor Rodríguez, vuelve a salirse del asunto. Y no pudiendo hacerle frente, se entretiene en hacer evoluciones de muy dudoso gusto.

De ello resulta, que, como presidente de la Cámara, preparándose la coartada, y como particular, negándose a mi proposición, bajo los dos aspectos, quedan sin desvirtuar todas las imputaciones que le tengo hechas sobre su conducta. No le han valido ni los medios que le he propuesto para defenderse. Así es de claro el asunto.

En realidad, con el juicio público era suficiente; es la más dura sanción. Pero era preciso demostrar hasta qué punto es libre su mayoría de la Cámara y, después, que no podía el señor Rodríguez someterse a fallo alguno de ese tribunal que tanto le ha extrañado, que no es de mi exclusiva invención, como afirma, y que, para su gobierno, le diré que se llama de honor.

Ahora podrá apreciar mejor la Cámara, qué prestigio puede darle un presidente... en entredicho.

José de Rioja

LOS MALHECHORES EN ACCION

Un atraco y un robo con fractura

Cuando en la madrugada de hoy se dirigía a su domicilio, por la Corredera, el vecino de esta capital Antonio Rodríguez Rodríguez, le salió al encuentro en los soportales un sujeto, que le arrebató el reloj y le dió un fuerte empujón arrojándole al suelo.

Antonio resultó lesionado ingresando en la clínica de la calle de Góngora donde se le asistió de heridas en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado.

Una vez asistido, Antonio pasó a la Comisaría de Vigilancia, donde manifestó que no conocía al individuo que le había atracado.

El atracador se llevó un reloj de níquel valorado en veinte pesetas, rompiendo la cadena que lo sujetaba.

X

También en la madrugada última se ha desarrollado en los Jardines de la Agricultura un audaz atentado contra la ajena propiedad del que ha sido víctima el acreditado industrial don Manuel Cruz.

El señor Cruz posee en los citados jardines un kiosco muy acreditado, generalmente conocido con el nombre de "kiosco Paco".

Durante la madrugada última unos malhechores han forzado las puertas del kiosco haciendo en el mismo grandes destrozos.

Seguramente decepcionados los ladrones al ver que no había dinero en el cajón del establecimiento se vengaron destrozando enseres.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

Esperamos de la actividad de los agentes policíacos la pronta captura de estos malhechores de perversos instintos.

Sucesos y denuncias

Por viajar sin billete

A instancia del jefe de la estación Central de los ferrocarriles ha sido detenido Fernando Marín Castillo, por viajar sin billete en el tren correo, desde la estación de Sevilla a Córdoba.

El detenido ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.

Arrollada por una bicicleta

En la calle de la Concepción una bicicleta que montaba Antonio Romasanta Medina arrolló a una mujer llamada María Bejarano Fernández, causándole diversas lesiones, de las que recibió asistencia en la Clínica de la calle de Góngora.

Se presentó la oportuna denuncia del suceso al juzgado correspondiente.

Entre ellas

En la calle de Carbonell y Morand promovieron esta mañana reyerta Rosario Serrano Redondo y María Ortega Ruiz de 25 y 12 años respectivamente.

Ambas se acometieron y resultaron con lesiones leves de las que recibieron la debida asistencia en la Clínica de la calle de Góngora.

Después pasaron a la Comisaría de Vigilancia donde se formuló el oportuno parte del suceso al juzgado municipal.

Joven con quemaduras

Rafael Obregón Muñoz, de 19 años tuvo la desgracia de quemarse con aceite en la calle de Teniente de Hoces.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde fué curado de quemaduras de primero y segundo grado en la región dorsal de la mano derecha.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

Accidente del trabajo

En el taller de Joaquín Milla establecido en la calle Fray Luis de Granada ha ocurrido esta mañana un sensible accidente en el que ha resultado un hombre herido de importancia.

Joaquín Espinosa Caballero se encontraba aserrando unas maderas y tuvo la desgracia de cogerse la mano con una máquina, causándose la amputación traumática de uno de los dedos de la mano izquierda.

Rápidamente fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le practicaron una delicada cura, y después de asistido pasó a su domicilio en grave estado.

Del suceso se dió la oportuna cuenta al juzgado de Instrucción.

Bronca entre ellas

En la Casa número 6 de la calle del Cristo cuestionaron las vecinas de la misma, Adela Repiso Victorio de 17 años y Carolina Polo Jiménez, las que después de lanzarse toda clase de improperios, vinieron a las manos agrediendo mutuamente.

Ambas resultaron lesionadas por lo que fueron asistidas en la Casa de Socorro. La primera sufre contusión en la mejilla izquierda y la segunda también contusión en la rodilla izquierda.

El estado de las dos fué calificado de leve por los facultativos que pasaron el parte correspondiente al juzgado municipal respectivo.

Unión Monárquica Nacional

==== Candidatura para Concejales ====

- DISTRITO 5.º Don Hermenegildo Pintado Ruiz, agente comercial,
- DISTRITO 6.º Don Juan M. Matías García y García, propietario; Don Carlos Huguet Pineda, industrial, y Don José María Rey Carrasco, propietario.
- DISTRITO 7.º Don Armando la Calle de Castro y Don Cecilio Valverde Cano, abogados.
- DISTRITO 8.º Don Enrique Rodríguez Yuste, comerciante.
- DISTRITO 9.º Don Fernando Valverde Cano, farmacéutico.

COFRADIAS CORDOBESAS

Nuestra Señora de la Soledad

Otra Cofradía cordobesa de las que ocupa un relevante puesto en la cruzada de resurgimiento, que por elementos entusiasmados se viene haciendo, para dar esplendor merecido a nuestras fiestas de Semana Santa es la de Nuestra Señora de la Soledad, que se venera en el Convento de San Cayetano.

Fue esta Hermandad fundada en el año de 1764 por el R. P. Prior de los Carmelitas Descalzos de Córdoba, Fray Andrés de Santa María, que trajo a este fin las oportunas Bulas de Roma.

Trabajó incansablemente Fray Andrés, durante su priorato, para que la Cofradía pudiera salir procesionalmente por las calles de Córdoba.

Sin embargo dificultades de índole económica hicieron imposible este anhelo, hasta el año de 1772. Desde esa fecha sale la Cofradía todos los años, el Jueves Santo, sin interrupción.

El primero de abril de 1772 fue el primer año en que salieron las Cofradías de Nuestro Padre Jesús Caído y la Santísima Madre del Dolor en su Soledad.

La salida de estas imágenes causó profundo asombro en los fieles, así como emoción, elevando la religiosidad de los espiritus.

Después de la procesión numerosos fieles rogaron a los cofrades que las Sagradas Imágenes quedaran expuestas, y el Prior accedió a la demanda, quedando varios días en la iglesia Conventual, sobre sus andas, para recibir el religioso homenaje de los fieles.

El desfile de fieles ante las imágenes fue tal, que no se podía llegar hasta aquellas en un buen trecho.

Como dato curioso, que vino a aumentar la devoción a la Virgen de la Soledad, anotamos, que aquel año no había llovido desde enero, y después de la procesión cesó la sequía y con ella la crisis porque atravesaban los cordobeses.

Las revoluciones y la invasión francesa causaron trastornos en el desarrollo de la Cofradía y en su marcha normal, pero pusieron todo su empeño en darle cada año nuevo esplendor.

En la actualidad el estado de la Cofradía es próspero y brillante, debido a la buena dirección y esfuerzo del Hermano Mayor señor Marqués de la Mota de Trejo y la Camarera su esposa.

Es Hermano Mayor Honorario de la Cofradía S. A. R. el Príncipe de Asturias y Camarera de Honor S. M. la Reina doña Victoria.

Se han introducido este año nuevas mejoras, entre las que sobresale la adquisición de unas valiosas andas de plata repujada, al estilo de Sevilla, que estrena el Paso de Nuestra Señora de la Soledad.

Los atributos, gualdrapas, túnicas, capas, escudos y coronas son de gran riqueza, y el número de Cofrades ha aumentado considerablemente.

NOVEDADES EN RADIO

Comprad los nuevos modelos Philips, tipos 2.634, 2.601 y 25-31, lo más perfecto.

Pidan una demostración, infórmense de nuestro sistema de ventas a plazos.

Radio Hesperia
MÁLAGA, 4 :: CÓRDOBA

De la provincia

Incendio en un almiar

La guardia civil de Montoro da cuenta de que en la finca "El Hinojar", propiedad de Alfonso Solís, se prendió fuego a un almiar de paja, que apesar de los esfuerzos hechos para detener los efectos del voraz elemento, quedó completamente destruido por las llamas.

Las pérdidas se calculan en unas ochocientas o mil pesetas y el siniestro se produjo casualmente.

Hurto de gallinas

Ante la guardia civil de Palma del Río denunció José Calderón Díaz, que del paso a nivel Retortillo, donde vive, la habían hurtado tres gallinas y un gallo.

Las gestiones practicadas por la benemérita para la detención de los autores del hurto no han dado resultado alguno satisfactorio.

DE TODO UN POCO

CURIOSIDADES

Se ha fabricado una nueva estufa que funciona automáticamente por medio de la electricidad, produciendo este procedimiento el vapor que corre por sus tubos.

X

Un hombre de ciencia alemán ha inventado una máquina que puede registrar la cantidad de energía gastada por un pianista al ejecutar diversas clases de composiciones musicales.

X

Un residente de la Ciudad del Lago Salado ha inventado una cesta en la cual el pescado puede conservarse fresco durante más de cuarenta horas, después de haber sido pescado.

X

Con un área menor que dos terceras partes de Estados Unidos, la India contiene la quinta parte de la población del mundo, calculándose su número de habitantes en 320.000.000.

X

Alemania posee 7.635 millas de rutas acuáticas, incluyendo rios, canales y lagos pequeños, lo cual equivale a la quinta parte del millaje ocupado por las vías férreas. Actualmente está construyendo nuevos canales.

X

Se calcula que el carbón de piedra que contienen las minas del Perú asciende a 6.250.000.000 de toneladas, de las cuales el 73 por ciento es lignito, el 20 por ciento antracita y el 7 por ciento se compone de varias clases de bituminosas.



CUARTOS DE BAÑO
PRECIOS ECONOMICOS
MEDINA-AZAHARA
CANALEJAS-9 TELEFONO-2126

LA DETENCIÓN

CUENTO

Ante la acción inminente Rolando Merlin sintió de pronto que una debilidad se insinuaba en él.

—Es raro—murmuró levantándose del sillón— ahora vacilo, ¿qué es lo que tengo?

Buscó en vano el por qué de una indefinible inquietud que le oprimía, pues nada justificaba la especie de decaimiento que furscamente aflojaba sus nervios.

—Esto es tonto—murmuró—. ¿Qué he de temer? Creo haberlo previsto todo: mi itinerario está hecho y he tomado el billete. Mañana sábado y pasado mañana domingo, nadie se preocupará por mi desaparición. El lunes ya estaré lejos, y entonces...

Encendió un cigarrillo, dió varios pasos por la habitación y recuperó la calma. Fue derechamente hacia la caja de caudales, cuya pesada puerta estaba entreabierta, y sacó una cartera de cuero; la abrió y contó los legajos de billetes de Banco.

—Un millón cuatrocientos mil francos—dijo con satisfacción—. Con eso se me recibirá en todas partes bien; algunos meses dedicados a una discreta preparación y seré de nuevo un banquero muy presentable.

Echóse a reír pensando en el tumulto que el lunes invadiría su Banco; imaginó el furor de sus clientes ante los ventanillos cerrados y le pareció oír sus clamores de odio.

—¡Bah! Tanto peor—dijo jovialmente—. Si me quedo, caigo, pues vale más escapar llevándome lo que pueda del usufructo.

Volvió a cerrar la cartera, se la puso cuidadosamente bajo el brazo y tomó el sombrero.

Con el ojo pegado a la cerradura, Rogelio Lemoine, empleado principal y hombre de confianza del banquero, había sorprendido la maniobra de su jefe.

—¡Dios mío!—dijo para sí—. Se va a escapar; no me había equivocado en mis sospechas.

Abandonó su puesto de observación y pensó unos momentos con la frente arrugada.

—Sin embargo, yo no puedo vacilar es preciso que obre.

Se dirigió hacia el teléfono colocado sobre su escritorio y permaneció un momento inmóvil, con la mano sobre el aparato.

—Pobre hombre—murmuró—, siempre ha sido bueno conmigo y me ha creado una buena situación. Mal se lo voy a agradecer, pero tanto peor; no puedo obrar en forma distinta.

Descolgó el aparato, llamó en voz baja y en el momento en que volvía a dejarlo, una voz le interpeló:

—¿A quién acaba usted de llamar?

Rogelio, sobresaltado, se volvió y vió a Rolando que le dirigía una mirada sospechosa.

—Pues a... a...

—¿A quién?

Muy encarnado, Rogelio vaciló, y dijo después rápidamente:

—Prefiero decirlos la verdad, señor Merlin, y, después de todo, no es grave. Estaba yo rogando a mi amiga que viniere a esperarme abajo dentro de una hora. Perdónese usted, ya sé que está prohibido usar el telé-

fono para asuntos particulares, pero yo había prometido...

Tranquilizado, el banquero respiró profundamente.

—Bueno—dijo con benevolencia—, no hay nada malo en ello. Mire usted, tengo una cita urgente, si no vuelvo dentro de una hora puede usted marcharse. El lunes por la mañana, a las ocho en punto, esté usted aquí, porque tendremos un día de mucho trabajo.

—¿No prevee usted ninguna dificultad, señor Merlin?

—Ninguna; he tomado mis disposiciones y si los rumores esparcidos acerca de mi casa, impulsan a mis clientes a exigir el reembolso de sus fondos, pues pagaremos y nada más. Hasta la vista, Rogelio.

—Buenas noches, señor Merlin.

En la calle Rolando consultó su reloj.

—Tengo aún dos horas—murmuró.

Llamó a un taxi y se hizo conducir a una gran fonda de las Rondas; con la conciencia tranquila hizo una excelente comida, lanzando de cuando en cuando miradas satisfechas a su cartera, que había colocado a su lado. Pagado el servicio, encendió un cigarrillo y salió saludando oficiosamente al camarero que había recibido una regia propina.

Sin prisa marchó a la estación. En el vestíbulo, lleno de humo y de ruidos, se orientó y se dirigió hacia el andén donde se encontraba el tren rápido en donde iba a subir, pero en el momento en que tomaba el billete, se puso lívido: Una mano acababa de posarse pesadamente sobre su hombro. Con el corazón angustiado se volvió y vió a dos hombres que estaban a su lado.

—¿Qué es?—balbuceó.

—Sírvase usted seguirnos, caballero—murmuró una voz cerca de su oído.

—Pero...

—Nada de escándalos; usted es el banquero Rolando Merlin y estoy encargado de detenerle; un escándalo aquí es inútil, síganos dócilmente; ya dará usted explicaciones en otra parte.

—Hombre...

Aterrorizado, presa de la mayor de las desesperaciones y agachada la cabeza, Rolando Merlin siguió sin decir una palabra.

—Rogelio ha hablado, ha telefoneado a la Policía—pensó mientras una súbita cólera endurecía los rasgos de su fisonomía—; estoy perdido.

Los dos hombres lo metieron en un taxi que parecía esperarlos, y se sentaron a su lado. Uno de ellos se apoderó de la preciosa cartera, que el banquero abandonó sin resistencia. De pronto el auto se paró; uno de los policías bajó el cristal que le separaba del conductor, y preguntó:

—¿Qué es lo que hay?

—Un paro—le fué contestado lacónicamente.

Ahogando una interjección el policía abrió la portezuela y se fué a donde estaba el chófer inspeccionando el motor. Una rápida conversación se entabló en voz muy bajo:

—Has escogido muy bien el sitio para pararte, Lemoine; la calle está desierta, creo que podemos marchar tranquilamente.

—¿Tienes la cartera?—preguntó Lemoine levantando los anteojos que le desfiguraban.

—No, es Antonio el que la tiene; ahora vendrá.

—¿Os ha sido difícil encontrar a Merlin?

—Figúrate. Emboscados en el pequeño café, enfrente del Banco, hemos visto salir a Merlin dos minutos después de haber recibido tu aviso telefónico. Ha cenado en una fonda de las Rondas, y luego ha ido a pie a la estación, donde lo hemos cogido. Es un buen golpe. Aquí está Antonio.

El segundo falso policía bajó del taxi murmurando, volvió a cerrar la portezuela, y dijo al detenido:

—No trate usted de aprovecharse de este incidente para escaparse, estamos vigilando el coche.

Desmoralizado, con la mirada apagada, Merlin no respondió, no hizo ningún gesto; pensaba en su fuga fracasada, en la cárcel, en las dificultades que tendría que vencer más tarde, sin dinero, para intentar de nuevo conseguir fortuna. Bruscamente se sintió agotado, sin fuerzas, viejo; inconscientemente se puso la mano en el bolsillo y sus dedos se crisparon al tocar un revólver.

Un ruido seco detuvo a los tres hombres que se alejaban rápidamente. Lemoine, sobresaltado, volvió en un salto y ahogó una exclamación, horrorizado al ver la cabeza pálida del banquero, de donde manaba un chorro de sangre.

Atolondrado permaneció clavado en aquel sitio, no pudiendo apartar los ojos de aquel rostro lívido.

Uno de sus cómplices se unió a él y lo cogió con rudeza.

—¿Estás loco?—dijo encolerizado; marchemos rápidamente; el negocio va bien ¿qué más natural que un banquero que ha defraudado a sus clientes se levante la tapa de los sesos?

La noche escamoteó a los tres hombres y el cuerpo ensangrentado de Rolando Merlin permaneció en el taxi que Rogelio Lemoine había alquilado por algunas horas.

Claudio ORVAL



Ayer marchó a Sevilla el Gobernador civil de la provincia señor Salvadores acompañado de su esposa y de su bellísima hija Emma.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al Director general de la Compañía de Seguros "Covadonga" don Gino Almagia, y al secretario de la misma don Domingo Hernández.

Se encuentra enfermo el Concejal don Angel Méndez.

De Ronda regresó nuestro distinguido amigo el secretario de este Gobierno civil don Miguel Romero Gómez.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La sentencia dictada en el nuevo Consejo de Guerra de Jaca, condena a penas leves a todos los encartados por negligencia en el movimiento de Diciembre

Con la solemnidad de costumbre se han celebrado en Palacio esta mañana los Oficios de Jueves Santo

Los jefes y oficiales de Correos de Madrid publican una nota

Madrid, 2 (3,30 t.).—Los jefes y oficiales de Correos de la Central de Madrid han publicado una nota en los periódicos de la villa y corte, en la que protestan, indignados, de que sin pie de imprenta y sin firma se haya lanzado al público una hoja clandestina que está redactada en tonos subversivos, y que cuyo documento se le atribuyen al Cuerpo de Correos determinadas actitudes en relación con el momento político y social que vive España.

Declaran en la referida nota que ellos (los jefes y oficiales de Correos) son los primeros en reconocer que el personal de Correos está en situación de manifiesta inferioridad en relación a los restantes empleados y funcionarios públicos y del Estado, y que celebrarían que los ferroviarios consiguieran sus reivindicaciones sociales y económicas, las cuales les parecen justas, pero que el Cuerpo de Correos no está al lado de los profesionales de la revuelta, y los jefes y oficiales del mismo no se dejarán suggestionar por los explotadores de flaquezas humanas o los que quieren aprovecharse del río "revuelto" para sus fines inconfesables.

LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS.

LA NOTA

En un manifiesto más, sin firma ni pie de imprenta siquiera, de los que circulan por ahí, se dice, tomando el nombre del Cuerpo de Correos, a los ferroviarios españoles, que estamos a su lado y reclamamos un puesto en las avanzadas extremas para cuando haya lugar. Este manifiesto, que el número 19 de los que con análogo fin subversivo y alarmista demuestran cuáles son las finalidades que se persiguen por sus siempre anónimos difusores. Los que entregamos estas líneas de rectificación, como jefes y oficiales positivamente tales, adscritos a la Dirección General, Caja Postal y Correo Central (personal fijo y ambulante), y asombrados por la osadía de los que sin atreverse a estampar sus firmas, toman tan frecuentemente, el nombre de nuestro querido Cuerpo, declaramos con toda energía que éste es ajeno por completo a semejantes maniobras, y que si se nos hubiera consultado pidiendo nuestro voto, jamás lo daríamos a los que por ese lamentable procedimiento se apartan de la disciplina más

rudimentaria y nos ponen en peligro de caer en desprestigio y ridículo, que sería prueba ya de cobardía tolerásemos el papel de coro borreguil de la inconsciencia de unos, y muy pocos, exaltados, o de la mala fe de elementos ajenos y alguno propio, que se escudan en el anónimo y confían demasiado en la estupidez o flaqueza de los demás.

El Cuerpo de Correos se halla en una situación económica de elocuente inferioridad, respecto de los demás funcionarios públicos; sus Reglamentos anticuados por la marcha acelerada de los servicios, no responden a lo que estos exigen, y se sale adelante, gracias al inagotable sacrificio del personal y de los servicios, y se está haciendo, para atender las necesidades y corregir las deficiencias cuanto las circunstancias lo permitan, sin necesidad de mezclar en nuestro pleito la política. Por tanto, tiene nuestras simpatías, y celebraríamos fueran un hecho las aspiraciones del personal ferroviario, como las de otros Cuerpos, pero sepan todos los partidarios del motín y la revuelta, que no cuentan con el apoyo de la inmensa mayoría del Cuerpo de Correos, que no está dispuesto a dejarse manejar por los explotadores de flaquezas humanas y los aprovechados pescadores de río revuelto.

La Semana Santa en Madrid

Madrid, 2 (4,30 t.).—El día de hoy es muy desapacible en Madrid.

Sopla un fuerte ventarrón y han caído algunos aguaceros, por lo que la animación en las calles es inferior a la de años anteriores.

Sin embargo se ven grupos de bellas mujeres que visitan los sagrarios tocadas de la clásica mantilla negra.

Los oficios en los templos se celebran con gran solemnidad y a ellos asiste gran cantidad público.

* * *

Madrid, 2 (4,30 t.).—En Palacio se han celebrado esta mañana con la solemnidad de costumbre, los Oficios de Jueves Santo.

A las once de la mañana salió la comitiva regia en la que figuraban don Alfonso y doña Victoria acompañados de los infantes don Juan, don José Eugenio, las infantas, doña Beatriz, doña María Luisa, doña Cristina y la princesa Pilar a los que seguían los jefes de Palacio.

Ofició el Nuncio de Su Santidad y después los Reyes se trasladaron al salón de co-

lumnas donde se celebró el Lavatorio, ceremonia que fué presenciada por todos los ministros a excepción de los de Estado, Ejército y Gracia y Justicia.

También concurrió el Cuerpo Diplomático acreditado en esta Corte.

Don Alfonso lavó los pies a doce pobres varones y la reina a doce hembras.

Terminada la ceremonia se les dió una comida a los pobres.

En la puerta de Palacio se vendieron los cestos de las comidas.

Mejoría del general Aguilera

Madrid, 2 (4,15 t.).—El teniente general Aguilera ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad.

Esta mañana se levantó del lecho y conversó con varios amigos.

El viaje del "Sebastián Elcano"

Madrid, 2 (4,30 t.).—En el Ministerio de Estado se ha recibido un despacho en el que se da cuenta de haber llegado a Balboa sin novedad el buque escuela "Juan Sebastián Elcano".

Con motivo de un abordaje

Marsella, 2 (5,30 t.).—La Sociedad propietaria del buque Correo de la América del Sur "Florides" que chocó en Gibraltar con el portaaviones inglés "Glorión" ha hecho comparecer al capitán del primer buque.

Declaró que en el abordaje no hubo heridos ninguno y que los pasajeros fueron trasladados al "Glorión" simplemente por medida de precaución.

Los soldados que fueron castigados a Marruecos

Zaragoza, 2 (4,15 t.).—El periódico "La Voz de Aragón" ha recibido un escrito de los soldados del regimiento de Galicia, batallón de Infantería de La Palma y batería artillera de Jaca que fueron enviados a Marruecos, como castigados, a raíz de la intona revolucionaria de diciembre.

En el escrito se lamentan dichos soldados de que no se les haya cumplido la promesa que se le hiciera de que serían licenciados cuando lo fuera su quinta.

Los periódicos locales publican sueltos dirigidos al ministro del Ejército pidiéndole se estudie con espíritu de benevolencia el caso de los aludidos soldados por si se estima la oportunidad de hacerles justicia.

La Ciudad Universitaria y el vizconde de Casa-Aguilar

Madrid, 2 (3,30 t.).—Poco antes de las nueve de la noche llegó al palacio de Oriente el vizconde de Casa-Aguilar.

Dijo que iba a despachar con el Rey asuntos de la Ciudad Universitaria.

Salió el vizconde de Casa-Aguilar de palacio minutos después de las nueve y media. Dijo a los periodistas: "He sometido a la aprobación del Monarca el programa de la estancia en Madrid de los señores Charlety y Trosch, rectores de las Universidades de París y Toulouse, respectivamente.

Después manifestó el vizconde de Casa-Aguilar a los reporteros que dichos rectores, en unión de otras personalidades francesas, pasaron por Madrid con dirección a Sevilla donde se proponían pasar las fiestas de la Semana Santa.

Disposiciones oficiales

Madrid, 2 (4,30 t.).—La "Gaceta" de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al marqués de Calvanti.

Idem Capitán General de Andalucía, al General don Leopoldo Saro.

Real orden de Gobernación disponiendo quede en suspenso para las elecciones municipales próximas la aplicación del artículo sexto de la ley de 26 de junio de 1892 en la parte referente a la capacidad para ocupar los cargos de vocales de la clase de propietarios de la comisión de ensanche, que podrán ser elegidos concejales durante los cuatro años siguientes al de su desempeño.

Real orden de Economía disponiendo que en los días 20 al 31 del próximo mes de mayo se celebre en Madrid el segundo Congreso nacional Maderero e Industrias Derivadas.

Alba se niega a hacer declaraciones

Barcelona, 2 (5,15 t.).—Don Santiago Alba que ha llegado a Barcelona fué recibido en la estación por numerosos amigos.

Los periodistas pretendieron obtener declaraciones del ex ministro de Estado pero éste se negó a ello.

Los sucesos en la Universidad de Barcelona

Barcelona, 2 (5,15 t.).—El juzgado ha tomado declaración al presidente de la Federación Universitaria Española y a varios miembros de su directiva para aclarar determinados extremos sobre los sucesos ocurridos en la Universidad el pasado jueves.

También comparecieron los peritos para tasar los daños materiales causados por los revoltosos, así como los cuadros quemados.

También han prestado declaración varios bedeles.

En libertad

Barcelona, 2 (5,15 t.).—Han sido puestos en libertad los firmantes del manifiesto revolucionario repartido en Cataluña en el mes de diciembre.

La sentencia del Consejo de guerra contra los encartados por negligencia en los sucesos de Jaca

Jaca, 2 (3,30 t.).—Después de 21 horas de deliberaciones terminó el consejo de guerra de redactar la sentencia recaída contra los encartados por negligencia en el movimiento sedicioso de diciembre.

A las nueve de la mañana fué comunicado el fallo a los defensores.

Hoy se semestará a la aprobación del Capitán general.

La sentencia es la siguiente:

Al coronel del Regimiento de Galicia, don León Garabito se le condena a ocho meses de prisión.

Teniente coronel Escudero, a seis meses y un día de arresto.

Teniente coronel Mantecón, a un mes.

También se condena a un mes de arresto a los comandantes Recájo, Luque y Ochoa. Capitanes, Fernández, Hermosa, Sanz, Gracia y Santos. Tenientes, Alonso, Blazquez, Sánchez, Esteban y Monyor. Alférez, Ramos. Suboficial, Alfonso. Sargento, Rodríguez.

Para cada uno de estos tres últimos el fiscal pedía cadena perpetua.

Se condena a un mes de arresto a los comandantes Gallo, Sanz y Francés; Capitanes, Cornejo, Gutiérrez y Gandía; y al sargento Santos.

Para este último se pedía la cadena perpetua.

A un año de condena: al capitán Berna y tenientes Rodríguez y Simón.

A un mes, a los oficiales Ricardo Bertrán, Payuelo, Fernández, Jiménez, Gonzak y León.

A quince días de arresto a los suboficiales Pérez de Dios, Más y Portolés y al sargento Herrera.

Se absuelve a los capitanes Cabrerizo, Montero, Díaz y Vallejo; Tenientes, Martín, Luna y Sáenz.

También se absuelve a los alféreces Martín y Ródenas; sargentos Lorente, Aracoche, Losa, Caballero, García Cavalganti, Casarús, Vallés, Lebrusán, López Pérez, García Ruiz, Suárez, Borla, García Serna, Pérez Carranza, Julio Sánchez, Jiménez y Radiar.

Los condenados llegan a Mahón

Mahón, 2 (4,15 t.).—Esta madrugada a bordo del "Jaime I" han llegado los 26 oficiales condenados en el consejo de Guerra de Jaca.

Entre ellos figuran los capitanes Sediles y Salinas.

Desembarcaron en una falucha que los condujo al fuerte de Isabel II.

Por la hora intempestiva en que llegaron fueron muy escasas las personas que acudieron a recibirlos.

El "Jaime I" ha vuelto hoy a Tarragona para recoger a los condenados que cumplirán las penas impuestas en Chafarina.

Paulino y Carnera

París, 2 (4,30 t.).—En los centros deportivos bien formados se asegura que el promotor de boxeo Jack Dickson trata de organizar un combate-revancha entre el español Paulino Uzcudun y el italiano Primo Carnera.

Es probable que esta lucha tenga como escenario el Velódromo de invierno de París y se verifique en el mes de octubre del año actual.

El vuelo de unos aviadores franceses

Orán, 2 (5,15 t.).—Los aviadores franceses Paillar y Mermer han aterrizado a las cinco y media de la mañana después de efectuar un recorrido de 1.100 kilómetros.

Con este vuelo queda establecida una nueva marca mundial de distancia en circuito cerrado.

Viaje de la ex-reina de Portugal

Palermo, 2 (5,30 t.).—Anoche llegó a esta ciudad la ex reina Amelia de Portugal.

El objeto de su viaje es asistir a la boda del conde de París.

Asalto a unas oficinas

Nueva York, 2 (5,30 t.).—Cuatro bandidos revólver en mano asaltaron las oficinas de una Compañía de Transportes situada en las proximidades del lugar donde está fondeado el paquebot "Olimpic".

Los asaltantes se apoderaron de 500 dólares.

E. Papa recibe al señor Rodríguez de Viguri

Ciudad del Vaticano, 2 (5,30 t.).—El Soberano Pontífice ha recibido en audiencia privada al ex ministro señor Rodríguez de Viguri, presidente de la delegación española en la Conferencia Internacional del Triunfo.

Se interesó Su Santidad mucho por la situación política actual de España y demostró gran preocupación por la educación de la juventud, problema no sólo de España sino del mundo entero. Expresó el vivo deseo de que se restablezca la pacificación de los espíritus y dió pruebas del interés y cariño que le inspiran los fieles españoles.

Recordó por último los tiempos en que como director de la Biblioteca Ambrosiana, tuvo en Milán ocasión de estudiar la aportación de España a la cultura italiana, haciendo presente la gran riqueza de documentos y libros españoles que poseen las bibliotecas del Norte de Italia. El señor Rodríguez de Viguri presentó a continuación a Pio XI los miembros de la delegación española.

Invitados después por el prefecto de la biblioteca y archivos del Vaticano, visitaron las dependencias, donde pudieron admirar códices y documentos originales de gran valor para la historia de España.

La delegación española ha sido obsequiada hoy con un almuerzo por el embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Palacios.

Informaciones de hoy 4

EFEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-4 Abril, 1921

Se celebra una corrida de novillos en la que actúan los diestros Andaluz, Marcial Lalandá y Domingo Uriarte.

—El señor La Cierva celebra en Madrid una entrevista con los harineros exponiéndoles la necesidad de que se avengan a reducir sus ganancias, pues el pan no se puede vender tan caro como se vende.

Ahora no estaría mal una reunión de esa índole, hasta llegar al corazón de los harineros, para conseguir que el pan bajara, ya que el trigo está por los suelos.

—Se celebra el pleno de la Corporación municipal, que resulta algo movido... en cuanto a palabrería. El señor Diéguez renuncia a su cargo de vocal de la Comisión de Gobernación. "Eso antes de Semana Santa",—dicen varias voces. El renunciante expone que los periódicos tienen razón al decir que los concejales no sirven para nada.

Menos mal que ellos mismos lo reconocían. Es decir, lo reconocían entonces porque ahora son los mismos, hacen igual y aun presumen.

Hace cinco años.-4 Abril, 1926

Marcha a Huelva para recibir a los aviadores españoles que hicieron el vuelo en el "Plus Ultra" una comisión de la Diputación provincial.

—El ministro de Marina manifiesta a los periodistas que el Rey acompañado del Marqués de Estella y del citado ministro de Marina, marchan a Huelva para recibir a Franco y sus compañeros.

—Se reúne en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Pedro Barbudo y Suárez Varela la Comisión municipal permanente que se ocupa de asuntos de trámite.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Un hombre sufre graves lesiones

En la calle Mayor de San Lorenzo ocurrió ayer un sensible accidente en el que resultó con lesiones de consideración un hombre.

Cuando se encontraba trabajando Rafael Guerra Rodríguez tuvo la desgracia de sufrir un accidente del trabajo y causarse una herida en la espalda y varias en el antebrazo y brazo derecho.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde los médicos le prestaron asistencia, curándole de las mencionadas lesiones, y calificando su estado de grave.

Después de asistido debidamente el lesionado pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado de Instrucción.

LA PROCESION DE MAÑANA

El Resucitado y Nuestra Señora de la Alegría

Mañana domingo, tras de celebrarse una solemne función religiosa en la iglesia de Santa Marina, saldrá de dicho templo la procesión de Nuestro Padre Jesús Resucitado y Nuestra Señora de la Alegría.

He aquí el itinerario que recorrerá la procesión:

Conde de Priego, Puerta del Rincón, Plaza de Colón, Avenida de Canalejas, Gran Capitán, Gondomar, Plaza de Cánovas, Claudio Marcelo, Joaquín Costa, Plaza del Salvador, Alfaros, Juan Rufo, Rejas de Don Gome, San Agustín, Obispo López Criado, Moriscos, Mayor de Santa Marina a su iglesia.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

EL DOMINGO 5 DE ABRIL, PASCUA DE RESURRECCIÓN

Se picarán, banderillearán y estoquearán :-: **8 NOVILLOS-TOROS** :-:

de la famosísima ganadería de D. ANTONIO GARCÍA PEDRAJAS, por los diestros de gran cartel:

Rafael Sánchez CAMARA
Rafael Saco CANTIMPLAS
Manuel Martínez VIRUTA
Elías ALVAREZ PELAYO

Para más detalles véanse programas,

La corrida empezará a las CUATRO,

Sucesos y denuncias

Por ochenta céntimos

Joaquín Lázaro Vega llegó a una taberna de los Olivos Borrachos con mucha gana de vino y sin una linda.

Se echó al colete dos medios de "a veinticuatro" y luego dijo al tabernero que fuera a cobrar al banco.

Como eso no está dentro de lo estatuido fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia, trasladándose el oportuno parte al juzgado municipal.

Por maltratar a dos jóvenes

Ha sido denunciado en este centro policiaco Antonio Silva Córdoba que maltrató a Adela y Josefa Repiso Victorio, causando a la primera erosiones de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Con una botella

En la madrugada de ayer ingresó en la Clínica de la calle de Góngora Francisco Camacho Sánchez, de 26 años, que fué asistido de una herida incisa en el dedo anular de la mano derecha otra desgarrada en la región palmar de la misma mano y erosiones en la cara.

Dichas lesiones calificadas de pronóstico menos grave se las causó en la calle de José Zorrilla, con una botella. Ahora que no está determinado si fué él mismo el autor de las lesiones o fué víctima de un botellazo.

El juzgado se encargará de esclarecer los hechos.

Una caída

Rafael González Palma, de 19 años, pescó una merluza muy regular y como consecuencia de ello se cayó causándose una herida en la región mentoniana que precisó la intervención de los médicos de la Casa de Socorro.

Detención de un reclamado

Por los agentes de Vigilancia de esta plantilla ha sido detenido Juan García Pérez, que se hallaba reclamado por el juzgado para cumplir condena.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y nutre, curándose a seguir con su uso.

Venda: Principales farmacias del mundo.



SEMANA SANTA

Las procesiones del Jueves Santo

LA DE SAN CAYETANO

A las nueve y media de la noche y de la iglesia de San Cayetano salió la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora de la Soledad.

Acudió a ver la salida de los pasos numeroso público.

Figuraban en la comitiva procesional los batidores de la guardia municipal a caballo, trompetas de Artillería, Cruz parroquial, nazarenos, ataviados con gran lujo y llevando cirios eléctricos, atributos de la Hermandad, Nuestro Padre Jesús Caído y la hermosísima imagen de la Soledad, con sus magníficas andas repujadas de plata y luciendo espléndida iluminación.

Seguía un cortejo de fieles a la Sagrada imagen y luego el preste y auxiliares.

A continuación comisiones y representaciones de los cuerpos de la guarnición y por último la presidencia, integrada por el coronel de Artillería que llevaba la representación del Príncipe de Asturias; don José Diéguez Fernández y don José María Luque Casares por el Ayuntamiento, y don José de Lastra y el marqués de la Mota de Trejo.

Figuraban en la comitiva procesional un piquete de Caballería con las armas a la funerala y la banda municipal de música.

El paso de la procesión por las calles del trayecto fué presenciado por multitud de personas, y en la calle Mayor de Santa Marina cantaron saetas admirablemente algunas jóvenes.

La procesión volvió a su iglesia después de media noche.

LA DE LAS ANGUSTIAS

Salió del convento de San Agustín a las diez y media.

Figuraban en la comitiva batidores de la guardia municipal, exploradores, banda de cornetas, nazarenos luciendo sus lujosos y ricos ornamentos, portadores de atributos de la Cofradía y de cirios, la hermosa efigie de Nuestra Señora, seguida por muchas devotas, clero y comisiones militares.

La presidencia ocupada por el Gobernador militar de la plaza señor Cáceres y Ponce de León, que ostentaba la representación real, don Ramón León Priego y don Francisco Belmonte y González Abreu por el Ayuntamiento y don José María Rey Díaz con el Superior de los Dominicos.

A continuación la banda de música y cerrando la comitiva un piquete de Artillería.

Recorrió la procesión las calles del trayecto llamando la atención por el perfecto orden que conservó durante el itinerario y por lo nutrida de la cofradía, figurando más de trescientos cincuenta nazarenos en la procesión.

El desfile de la comitiva por el Gran Capitán resultó realmente brillante.

La procesión entró a su iglesia a las dos y media de la madrugada.

Viernes Santo

DIVINOS OFICIOS

A las cinco de la madrugada y con asistencia de numerosos fieles dijo el sermón de Pasión ante el monumento el canónigo don Francisco Bejarano Fernández.

A las nueve tuvieron lugar los Divinos Oficios en los que ofició nuestro Rvdo. Prelado.

La céremonia religiosa se verificó con arreglo a la Liturgia, asistiendo los señores León Priego y Belmonte en representación del Ayuntamiento.

En las parroquias y templos de la capital también se verificaron los Oficios Divinos.

LA PROCESION DEL SANTO ENTIERRO

A las cuatro y media salió de su iglesia la imagen de la Dolorosa, para dirigirse a la Plaza de la Compañía, donde se organizó la procesión del Santo Entierro.

Previamente había acudido a dicho lugar la Cofradía del Cristo de la Expiración, que se venera en la iglesia de San Pablo.

A las cinco y media se organizó la comitiva procesional, por el siguiente orden:

Batidores de la guardia municipal a caballo, sección de exploradores, acogidos en el Asilo y Casa de Socorro Hospicio, comisiones de las Cofradías de Nuestro Padre Jesús en el Huerto, Nuestro Señor amarrado a la columna, Nuestro Señor en el Calvario, Nuestra Señora del Mayor Dolor, Nuestra Señora de la Soledad, Santo Cristo de Gracia y Nuestra Señora de las Angustias.

A continuación la Cofradía del Cristo de la Expiración con su hermosa imagen.

Seguían los seminaristas y varias preciosas niñas vestidas de angelitos.

El Santo Sepulcro acompañado por numerosos fieles con velas.

La Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, numerosa y muy ordenada, con cirios eléctricos, acompañando a la efigie de la Dolorosa, hermosísima y resplandeciente sobre su rico trono, luciendo valiosas joyas y exorno exquisito.

La imagen de la Virgen era seguida por varios centenares de devotos, muchos de los que marchaban descalzos cumpliendo de esta forma una promesa.

Después las cruces y clero parroquial y el rector de la Compañía de Preste.

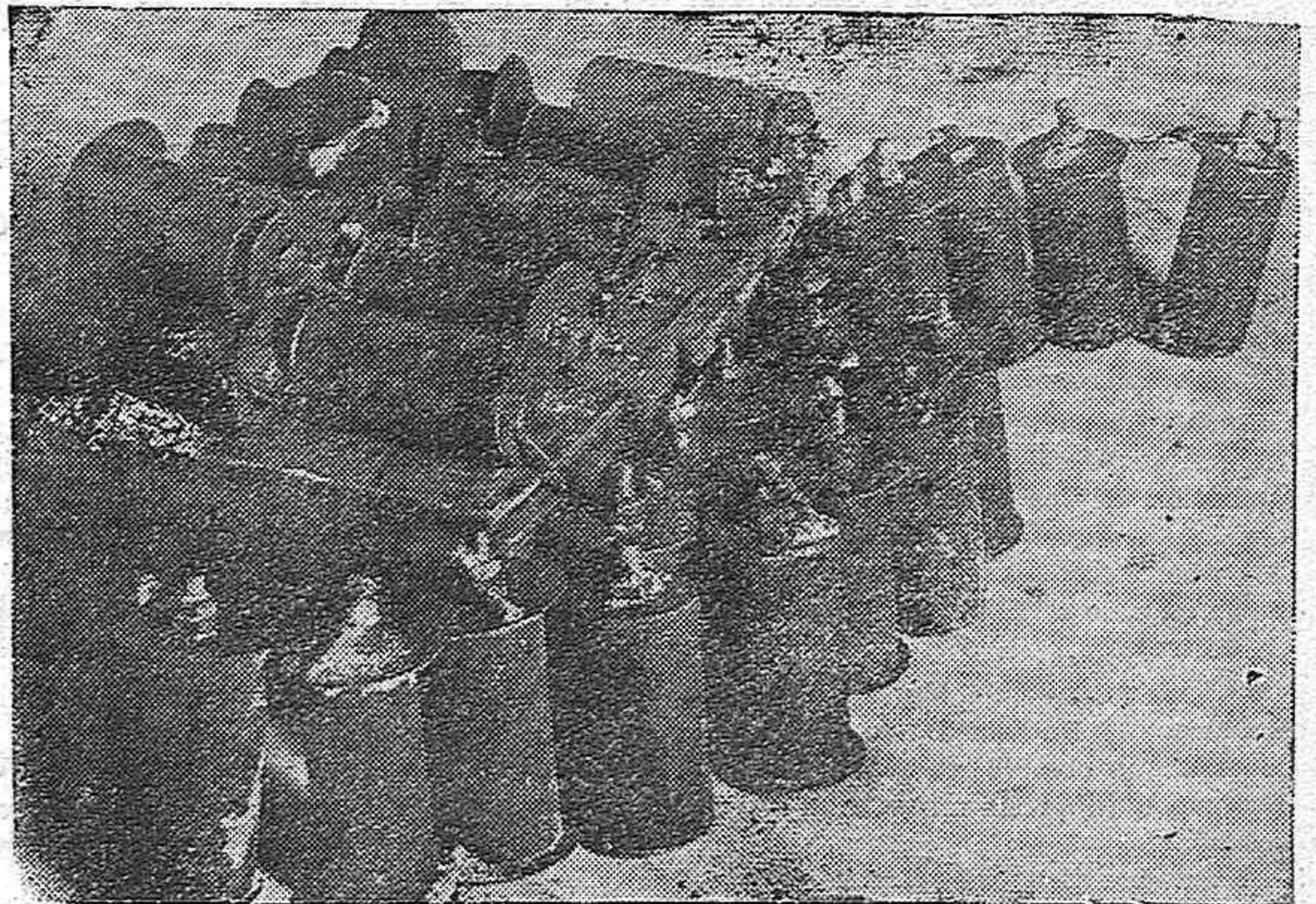
Seguían las comisiones militares, maceiros del municipio y la presidencia, integrada por el Gobernador civil señor Salvadores, en representación del Rey; coronel de la Zona, señor Santías, por el Gobernador militar; alcalde señor Jiménez Ruiz; presidente de la Diputación, señor Cañas; vicepresidente señor Barrios Rejano; y tenientes de alcalde, señores León Priego y Belmonte.

Después la banda municipal de música y cerrando la comitiva las fuerzas del Ejército que constituían la escolta.

La procesión desfiló por las calles del trayecto y el paso de la Virgen despertó murmullos de admiración.

Se cantaron muchas saetas por los fieles.

Al llegar la procesión a la Plaza de Cánovas cada Cofradía desfiló hacia su iglesia y la de los Dolores fué acompañada por gran núcleo de fieles que llenó completamente la Plaza de Capuchinos hasta ver entrar en su templo la venerada imagen.



MADRID.—Las 32 bombas que han sido descubiertas por la policía en las calles de Ayala y Moratín

(Foto Alfonso).

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Madrid ocurren algunos desórdenes al celebrarse las procesiones de Semana Santa.-Llegaron a Málaga con grandes averías los barcos "Florida" y "Glorius".-Han sido indultados los reos de Cuenca

Las fiestas de Semana Santa

Madrid, 4 (12,30 n.).—Hoy ha mejorado mucho el tiempo sintiéndose menos frío y a ratos lució el sol lo cual contribuyó a que se viera gran animación por las calles de la corte.

Lindas mujeres ataviadas con la clásica mantilla asistieron en las distintas iglesias a los Santos Oficios.

Al mediodía la animación en las calles era extraordinaria.

En el Palacio Real y con el ceremonial de costumbre se celebraron los Divinos Oficios asistiendo toda la Real Familia y alto personal palatino.

En el Oficio del Lignum Crucis, el Monarca indultó a los reos de Cuenca.

Después se celebró la tradicional procesión por las galerías del Alcázar paseándose las Sagradas Reliquias siendo presenciada la ceremonia por un numeroso público.

Gestiones policíacas

Madrid, 4 (12,35 n.).—La policía de la brigada de investigación social sigue con gran actividad sus gestiones, no obstante la festividad del día, para aclarar todo lo concerniente al hallazgo de las bombas de la calle de Ayala.

Todas las pesquisas para descubrir el paradero de Pablo Navarro han resultado hasta ahora infructuosas.

Parece aclarado que la misión del cartero Antonio Tereso, que está detenido, sólo se reducía a recoger las bombas que poseía Adolfo Fidalgo para trasladarlas a su propia casa donde él debía guardarlas hasta el miércoles en que se presentaría un individuo a recogerlas, no sin antes presentar una contraseña ya convenida.

En el campo de experimentación de Artillería, en Retamares, se ha hecho la comprobación de los artefactos hallados viéndose que estaban cargados con trilita y que de haber hecho explosión las consecuencias hubieran sido terribles por su enorme fuerza destructora.

La policía ha recibido un telegrama de Sanlúcar de Barrameda dando detalles de la vida que observó en dicha ciudad Pablo Navarro durante los nueve años que en ella residió.

Dicen que tiene 34 años y que en Sanlúcar se dedicó a la venta ambulante. Es casado por dos veces y allí hizo alarde de ideas ácratas fundando una sociedad denominada "Amaranuevo".

Se le considera como hombre de acción y resuelto a todo.

El estado del general Aguilera

Madrid, 4 (12,30 n.).—El general Aguilera que había experimentado alguna mejoría en la enfermedad que sufre ha tenido hoy un retroceso muy sensible.

Los médicos que le asisten a última hora de la tarde no ocultaron a la familia del ilustre militar su pesimismo, por el decaimiento del corazón.

Alarma en una procesión

Madrid, 4 (1,20 m.).—Cuando desfilaba una de las procesiones de Semana Santa por la calle Mayor un espectador arrojó desde un balcón un sombrero, que al caer sobre la comitiva ocasionó sustos y carreras pues algunos cofrades huyeron a la desbandada así como parte del público que presenciaba el desfile.

Resultaron cinco heridos, por fortuna ninguno de ellos lo está de consideración.

En la Puerta del Sol también hubo sustos y carreras al paso de otra procesión teniendo que intervenir la Guardia de Seguridad que propinó algunos golpes.

También se registraron otros sucesos análogos, todos sin importancia.

El Congreso del Magisterio

Madrid, 4 (1,30 m.).—No obstante ser hoy Viernes Santo se han reunido en la Casa del Pueblo los miembros que asisten al Congreso del Magisterio Nacional.

Se reunieron las distintas ponencias discutiéndose diversos temas.

La procesión del Silencio

Madrid, 4 (1,35 m.).—Con la solemnidad acostumbrada salió la procesión llamada del Silencio en la cual formaban los caballeros del Pilar.

En la presidencia de la procesión figuraba el ministro de Fomento señor La Cierva.

También se suscitaron algunos incidentes habiendo los consiguientes sustos y carreras.

Algunos de los alarmistas fueron detenidos por la policía.

Después de un grave accidente marítimo

Málaga, 4 (12,45 n.).—Llegó al puerto, el trasatlántico "Florida" que chocó en alta mar con el portaaviones inglés "Glorius", sufriendo ambos buques grandes averías además de ocurrir desgracias personales.

El "Florida" está muy vencido de proa, hasta el extremo de que parece que se va a hundir por dicha parte.

Los pasajeros desembarcados cuentan escenas que causan verdadero horror.

También llegó el "Glorius" remolcado por el buque de guerra inglés "Elisabeth" siendo enormes las averías del portaaviones que se halla casi sumergido, por cuya razón ha sido alijado a toda prisa de la carga que llevaba.

Del "Glorius" han sido desembarcados tres cadáveres de otras tantas víctimas fallecidas antes de llegar a Málaga y hoy se ha verificado su traslado a tierra para inhumarlos en el cementerio británico.

La enfermera María García, que es española dice que el "Florida" zarpó el día 15 de marzo de Montevideo y que la travesía ha sido pródiga en incidentes que hacían presagiar una desgracia.

Los aviones del "Glorius" tan pronto como los pilotos se dieron cuenta del peligro que corría el barco, fueron ocupados por aquéllos y puestos en marcha los motores remontándose para evitar la pérdida de los aparatos.

Estos, hubo momentos que volaron tan bajo que el pasaje creyó alarmadísimo que se iban a precipitar sobre cubierta.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

La Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100; libreta máxima, 10,000 pesetas
Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Un mes, 3 por 100; tres meses, 3 1/2 por 100; seis meses, 4 por 100; un año, 4 1/2 por 100.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Los aviadores una vez orientados tomaron la ruta de Málaga donde amarraron sin novedad siendo muy atendidos por aquellas autoridades.

Si la embestida de ambos barcos llega a ocurrir por el centro los dos barcos se hubieran ido a pique irremisiblemente.

Los pasajeros desembarcados dicen que los trabajos de salvamento se hicieron con gran serenidad a lo que se debe que el número de víctimas no haya sido mayor.

Cuando ocurrió el accidente los barcos quedaron materialmente empotrados el uno en el otro siendo preciso colocar tabloncillos para el pasaje y tripulación.

El "Florida" llevaba 1.500 pasajeros de tercera clase y 700 de segunda y primera, además de la tripulación.

No han podido ser desalojados los compartimentos 1 y 2 que fueron cargados de plátanos en Canarias.

Tampoco hay más cadáveres a bordo y efectuado un recuento entre el pasaje y la tripulación de ambos barcos, se ha visto que faltan algunos individuos, los que probablemente cayeron al mar en el momento de la tragedia pereciendo ahogados.

El número de muertos hasta ahora se eleva a once.

De los pasajeros enterrados esta tarde, cuatro eran italianos y un francés.

A última hora dicen del "Glorius" que hay cuatro muertos más.

El consignatario de la casa armadora del "Florida" espera órdenes para que el buque siga su ruta a Marsella.

La política sevillana

Sevilla, 4 (1,15 m.).—El jefe de la concentración minárquica señor marqués de Torrenueva ha contestado a las manifestaciones del conde de Halcón con una nota en la prensa.

Explica en ella el origen de la concentración y las diferencias que han surgido a última hora entre algunos de los miembros que la integran y dice que conociendo el deseo del conde de Halcón, ninguno de sus correligionarios ha hecho caso de sus indicaciones y que incluso un pariente suyo muy allegado ha ofrecido su apoyo al candidato republicano.

Añade que aquel no tiene derecho a lanzar los ataques ya conocidos y que apesar de todas las querellas monárquicas la lucha aunque encarnizada dará la batida a los antidinásticos.

Acepta la propuesta de la votación ya conocida para la designación del alcalde y seis tenientes de alcalde de los que obtengan la mayoría en las elecciones y dice que tiene la seguridad que el futuro Ayuntamiento será en su mayoría monárquico.

Alba en Barcelona

Barcelona, 4 (1,15 m.).—El ilustre político don Santiago Alba se encuentra hospedado en Barcelona en casa de su hijo político el señor Gil de Biedma.

Ha recibido numerosas visitas de amigos políticos y particulares.

Hoy al mediodía acompañado de sus hijos y varios amigos marchó al campo.

El domingo marchará a París en el sud expreso.



La **BAYER**

ASPIRINA

ayudará también a Vd. a calmar sus dolores, a levantar sus fuerzas, reanimándole, sin atacar el corazón ni los riñones.

Accidente sin consecuencias

Barcelona, 4 (1,50 m.). En el cuartel donde se aloja el regimiento de caballería de dragones de Montesa ha ocurrido hoy una explosión que en los primeros momentos ocasionó mucha alarma.

Restablecida la tranquilidad se supo que habían estallado varios paquetes de cartuchos sin que ocasionaran desgracias personales.

Detenidos en libertad

Barcelona, 4 (2 m.).—El gobernador civil ha manifestado a los representantes de la prensa que teniendo en cuenta la festividad del día había dado órdenes para que fueran puestos en libertad todos los presos que estaban en la cárcel a su disposición.

La estafa al Banco de Vizcaya

Barcelona, 4 (2,10 m.).—El juez del distrito de la Audiencia sigue sus indagaciones con motivo de la estafa de que ha sido objeto el Banco de Vizcaya por un súbdito argentino que se hacía pasar por representante de una importante entidad de la capital del Plata.

Todos los detenidos hacen protestas de inocencia a excepción del apellidado Zappino de la Cueva que está comprobado se trata de un hábil estafador.

Hoy se han entregado al juez numerosas cartas y telegramas así como facturas en las que se comprueba la culpabilidad de Zappino y del italiano Fartieri.

En cuanto a la amante de éste Pura Guillén, parece que no ha tenido participación alguna en los hechos delictivos denunciados.

Como mañana se cumplen las setenta y dos horas de la detención, es seguro que el juez dictará auto de prisión y procesamiento contra los detenidos.

Por cantar una saeta

Barcelona, 4 (2,30 m.).—Cuando se celebraban los Oficios en la iglesia de Santa María, un individuo cantó una saeta y acto seguido acudió el sacristán de la parroquia para llamar la atención de aquel e impedir que reincidiera en la irreverencia originándose con tal motivo un incidente, pues unos

fieles querían que continuara cantando y en cambio otros se oponían.

Fué preciso que acudieran algunos agentes de la autoridad que dieron fin al incidente arrojando de la iglesia a los que perturbaban el orden.

Una anciana desaparecida

Teruel, 4 (2,20 m.).—En el pueblo de Monroyo desapareció de su domicilio la anciana Tomasa Díaz Morera que desde hace algún tiempo tenía perturbadas sus facultades mentales.

Cuando ya estaban perdidas las esperanzas de hallarla fué encontrada en un tejado donde estaba tendida con el conocimiento perdido y a punto de caer a la calle desde una altura considerable.

Una riña sangrienta

Ferrol, 4 (2,30 m.).—Dicen de Miño, pueblecito próximo a Ferrol que por cuestiones fútiles riñeron los vecinos Manuel Graña Freire y Manuel Ferreriro Chaco, agredidos mutuamente.

El primero hizo uso de una pistola y disparándola contra su enemigo le dió un balazo que le ocasionó la muerte.

El victimario se presentó a la guardia civil constituyéndose en prisión.

Fallecimiento de un obispo

Versalles, 4 (2,30 m.).—Ha fallecido el obispo de la diócesis Monseñor Gibier.

La muerte del virtuoso prelado ha causado general sentimiento pues se hizo querer de manera extraordinaria por su caritativa actuación durante el período de la gran guerra.

La actitud del general Sandino

Nueva York, 4 (3,15 m.).—El general nicaraguense señor Sandino, ha dado órdenes a sus amigos y correligionarios para que suspendan las operaciones que hacían contra los leales al gobierno, pues ha sabido que a consecuencia de los sucesos de Managua hubo quien se aprovechó del nombre de los revolucionarios para cometer actos de bandidaje.

Maniobras aéreas

Roma, 4 (3,15 m.).—El presidente del Consejo señor Benito Mussolini ha celebrado una conferencia con el ministro del Aire señor Italo Balbo, quedando concertadas la celebración de unas maniobras militares aéreas que tendrán lugar en el próximo mes de agosto.

Falsificadores de moneda

Roma, 4 (3,30 m.).—Telegrafía de Ave-lino dando cuenta de haber sido detenidos diez individuos que formaban una partida de falsificadores de moneda.

La Policía se ha incautado de numerosos billetes de cien liras y gran cantidad de troqueles, clichés y otros útiles empleados por los falsificadores.

El público español de boxeo, demasiado apasionado

París, 4 (3,15 m.).—El público español de "match" de boxeo va siendo considerado en el extranjero como demasiado apasionado. Los incidentes de Gironés y Brovvn, en Barcelona, así como el de Genaro-Ferrand y Pistulla y Martínez Alfara, han ablarado a la I. B. U., la cual tratará del asunto en una de las próximas reuniones. Uno de los miembros ha dicho que la cuestión será tratada desde el punto de vista internacional y que España no dejará de ser oída. Se pedirá a la Federación Española que tome las medidas necesarias y se comprometa a hacer respetar a los árbitros, así como a asegurar el mejor servicio de orden en las veladas pugilísticas. La impresión es que se hará una advertencia muy clara a la Federación Española.

Para la atracción de turistas extranjeros

París, 4 (3,15 m.).—El Gobierno francés ha aprobado las propuestas hechas por la Comisión interministerial para la atracción de turistas extranjeros.

Durante cinco meses los pasaportes serán suprimidos por primera vez, después de la guerra, con objeto de promover el éxito de la Exposición Nacional que ha de inaugurarse en mayo.

Los turistas de cualquier país que sean no necesitarán más que una tarjeta de identidad sellada por el cónsul de Francia en el país de origen.

Se han adoptado muchas medidas, principalmente para facilitar el viaje de profesores, considerados como los mejores propagandistas de cada país. Durante las vacaciones escolares se pondrán a disposición de los maestros y profesores los dormitorios de los Liceos.

La Comisión de Hacienda de la Cámara ha aprobado el proyecto de elevar las tarifas arancelarias de vinos a 84 francos al hectolitro.

Un manifiesto de Uriburu

Buenos Aires, 4 (3,15 m.).—Ha regresado el general Uriburu, publicando un manifiesto sobre la situación política del partido, cuyos fines son la instauración de un gobierno constitucional y mantener el orden.

Dice que los partidarios de Irigoyen como responsables del desastre, no podrán jamás recurrir a la opinión pública.

Designación de un cargo

Nueva York, 4 (3,15 m.).—El vicealmirante Franc Schoffeld ha sido designado por el ministerio de Marina comandante en jefe de las fuerzas de mar en sustitución del general Pratt.

El Gobierno alemán y los nacionalistas

Berlín, 4 (3,30 m.).—Con motivo de las manifestaciones realizadas ayer por los elementos de la derecha, en Nuremberg, el Gobierno del Reich ha declarado que el presidente Hindenburg firmó el decreto-ley del día 28 con perfecto conocimiento de causa y que las peticiones encaminadas a su derogación, constituyen un ataque personal al presidente.

El Gobierno está resuelto a oponerse a estos manejos de los nacionalistas, quienes pretenden desacreditar al mariscal ante los ojos del pueblo.

PROBLEMAS MODERNOS

La crisis del matrimonio

Indaguemos sus causas.—Marcel Prevost, de la Academia Francesa, defiende el matrimonio cristiano

Joven en apostura, de espíritu y de pensamiento, Marcel Prevost, el eminente académico, director de la "Revista de Francia", contesta a las preguntas que recientemente se le han hecho a propósito de la última encíclica del Papa Pío XI sobre la crisis del matrimonio.

Esas preguntas vienen a resumirse en las siguientes: El problema de la crisis matrimonial, ¿es de índole religiosa, como lo dice el Papa, o de orden social? ¿Cuáles son las razones psicológicas, sociales y familiares de esa crisis? ¿Qué remedio tiene?

Nadie mejor que el ilustre novelista se ha inclinado con mayor asiduidad sobre los problemas del corazón humano, y nadie los ha estudiado con más atención, ni siquiera los escritores de la nueva generación; nadie con mayor sensibilidad ha enlazado las razones que la razón no conoce con la evolución de la vida moderna.

La continuación de las conferencias que Marcel Prevost ha dado hace algunos años bajo el simbólico título de "La nueva nidad", y que fueron para sus oyentes como la lección del siglo que les revelaba a ellos mismos, daba al ilustre escritor motivos para interesarse por el problema de la crisis matrimonial.

En efecto, en el prólogo que agregó en junio de 1894 a la publicación titulada "Demi-vierges" para contestar a ciertas objeciones sobre el fondo, Marcel Prevost escribía proféticamente: "Entre la concepción cristiana del matrimonio y el tipo de la semivirgen hay una antinomia irreductible. Ahora bien: la educación moderna de las jóvenes tiende cada día más a desarrollar el tipo de la se-

mivirgen. Precisa, pues, cambiar la educación de la joven o bien el matrimonio perecerá."

Recuerdo estas palabras al autor de "Su amigo y yo". Las recuerda muy bien, y me dice:

—Quedemos sobre ese terreno. Yo expresaba entonces como usted ve el pensamiento que el Papa acaba de desenvolver en su encíclica.

Resulta de ello que yo poseía claramente la idea de que existe por una parte un matrimonio cristiano y por otra fórmula matrimoniales que no son de matrimonio cristiano.

—¿Y qué entiende usted por matrimonio cristiano?

—Denomino matrimonio cristiano al matrimonio realizado conforme a la enseñanza de Jesucristo, la cual para los fieles es una ley absoluta y no discutible.

Por lo tanto, para todo individuo que se declare cristiano no hay más matrimonio que ese.

Sin embargo, hay por el mundo gentes que no son cristianas, y esas tienen divorcio y multiplicidad de mujeres, como en Turquía.

Con esos matrimonios no tiene nada que ver la doctrina cristiana del matrimonio.

Por otra parte, en la comunidad cristiana hay creyentes fervorosos, gran número de semicreyentes y un gran número todavía mayor de personas que no son cristianos más que por herencia, conveniencia o indiferencia.

El Papa ha legislado con toda libertad acerca del matrimonio tal como Cristo lo ha definido, y que es el único matrimonio cristiano. Sólo a éste se aplica su encíclica, que por otra parte, a mi entender, es un modelo de comedimiento y de razón.

Enrique SIMONI

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 12 y 1/2 y de 5 a 8

Oficinas y talleres de
LA VOZ
Calle Fray Luis de Granada

El lubricante marca **DOBÓN** fabricado a base de aceite de oliva, da magníficos resultados para toda clase de maquinaria

LA VOZ en Bélmez

Festival benéfico

El día 8 de abril a las diez de la noche, se celebrará en nuestro Coliseo una gran función benéfica organizada por distinguidas señoras y jóvenes de la localidad y cuyos fondos serán destinados para socorrer a los pobres.

El programa, que ha sido ultimado, como puede verse, no puede ser más sugestivo.

Primero. Sinfonía.

Segundo. La fina comedia en tres actos y en prosa de los ilustres comediógrafos Serafin y J. Alvarez Quintero, titulada "El Genio Alegre".

Reparto.—Consolación, Rosarito Sánchez; doña Sacramento, Paquita Sampelayo; Coralito, María Sampelayo; Chacha Pepa, Elisita Sotillo; Salud, María Campos; Frasquita, María Pepa Troya; Carmen, Carmencita Solano; Rosita, Pilarito Gordillo; Julio, José Sotillo; don Eligio, Argimiro Sanz; Ambrosio, Isidoro Sanz; Lucio, Cándido Gar; Antoñito, Luis Molina; Pandereta, José Santofimia; Diego, E. Sánchez Pastor.

Tercero. "Canto al Mantón de Manila", de "Rosa de Madrid", de Fernández Arda-

vín, recitado por la señorita Matilde Rodríguez.

Cuarto. El divertidísimo juguete cómico en un acto y en prosa, del festivo autor Pedro Muñoz Seca, titulado "La Plancha de la Marquesa".

Reparto.—Marquesa de Nevel, María Sampelayo; Agueda, Elisita Sotillo; Nicolasa, Carmencita Solano; Eulogia, Rosarito Sánchez; Higinita, María Campos; Bertita, Paquita Sampelayo; Patricio, Cándido García; Tolín, Isidoro Sanz; Luis, Luis Molina; Juan Eduardo García. Varios criados.

Apuntador.—Eloy Sanz.

Quinto. "Canto a la mujer cordobesa", de "Un Alto en el Camino", del Pastor Poeta, recitado por el señor Sanz (don Argimiro).

Sexto. "Claveles de España", (música del insigne maestro Alonso) coro interpretado por las señoritas María Lagares, Paquita y María Sampelayo, Conchita Vega, Anita Gutiérrez, Ravé, María Pepa Troya, Carmencita Solano, María Campos, Rosarito Sánchez, Matilde Rodríguez, Antoñita García, Elisita Sotillo y la monísima niña Pilarito Gordillo, que lucirán elegantísimos trajes.

Durante los entreactos interpretarán es-

cogidas composiciones musicales la distinguida señorita Anita Gómez (pianista) y el señor Gala (violinista).

Como prueba de la expectación que existe por ver dicha función, sólo hemos de decir que la demanda de localidades es enorme, pues están próximas a agotarse.

Nuestra más cordial enhorabuena al director, por haber organizado tan simpática fiesta, a la que auguramos un completo éxito, teniendo en cuenta la calidad de los elementos actuantes y el generoso fin que se persigue.

Corresponsal

"ES UN VENERO,"

Pero que nunca se acaba. Nuevo surtido en sombreros a todos los precios y para todos los gustos. Gorra "SIREP" la mejor y más barata. Arreglo de sombreros por muy viejos que estén en Sombreros Padilla Crespo. Plaza de Cánovas (Tendillas). Teléfono 2845. Córdoba.

Lea V. LA VOZ

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

352

ORTEGA Y FRIAS



—Cumplir órdenes de su majestad.
—Pero a estas horas...
—Todas son buenas para hacer lo que manda el rey.
—¿Y qué he de decirle a mi señora?
—Que se vista porque he de verla.
—Ya la he despertado, y vistiéndose está.
—Esperaré.
—Subid.
Subieron y entraron en una habitación cercana al dormitorio de doña Mencía.
El hombre de la negra capa quedó inmóvil.
—Sentáos—le dijo el sirviente.
—No.
—Como bien os parezca.
Ambos quedaron silenciosos.
¿Qué iba a suceder?
No era posible adivinarlo.
Diez minutos después se abrió una puerta y se presentó doña Mencía.
Nunca había sido su continente tan grave y majestuoso.
Miró y reconoció al hidalgo.
—Dios os guarde—le dijo.
—Señora, he venido a cumplir órdenes de su majestad.
—Os escucho.
—Con los dos criados que teniais en vuestra casa de tierras de Segovia y conmigo, habéis de partir inmediatamente.
—¡Partir!—exclamó sorprendida la dama.
—No hay que decir que podéis llevar vuestro hijo.
—Esa orden es incomprensible.
—No puedo daros más explicaciones. Esperaré para que arregléis lo más necesario.
Mortal palidez cubrió el rostro de doña Mencía.
Quedó inmóvil y con la mirada fija en el hidalgo.
Lo que sintió no puede concebirse.
Después de algunos minutos, dijo:
—No acabo de comprender.

CAPITULO XL

Lo que el Rey determinó

No era posible que Felipe II permitiese que aquella situación se prolongara, pues su soberbia sufría demasiado y los escándalos se repetían con gran peligro de que se hiciese público lo que tanto importaba que permaneciese secreto.

¿Qué determinación adoptaría?

Ya estaba convencido de que era casi imposible apoderarse de aquellos tres hombres, y por consiguiente necesitaba acudir a medios extraordinarios.

Aquella noche caviló y trazó el plan que muy pronto debía de poner en práctica, dando algunas órdenes que fueron cumplidas inmediatamente.

Doña Mencía, según hemos dicho, esperó con ansiedad, y eran más de las diez cuando se acostó.

Sus criados se entregaron al reposo.

En toda la casa reinó un silencio profundo.

Las horas pasaron.

A las dos de la madrugada un coche tirado por dos mulas entró en la calle de San Justo, produciendo tanto más ruido cuanto mayor era el silencio que allí reinaba.

Editorial Castro, S. A.

acaba de poner a la venta la nueva sentimental y emocionante novela
intitulada

LOS GOLFOS DE LAVAPIÉS

del profundo y prestigioso escritor VICENTE POMAR.

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

EL HIJO DE LA OBRERA

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor,

LUIS DE VAL,

conmueve, distrae y enseña.

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PÍDALOS a los repartidores o a

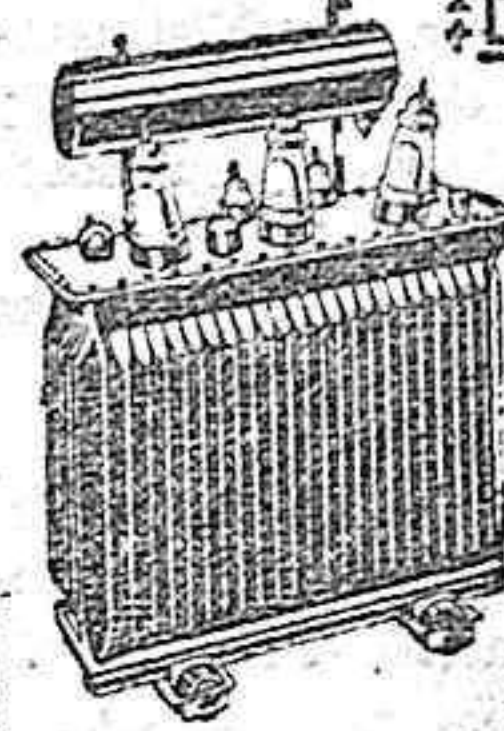
EDITORIAL CASTRO, S. A.

Calle de Agueda Díez, núm. 5 :: CARABANCHEL BAJO (Madrid)

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

AEG

TRANSFORMADORES



INTERRUPTORES Y DEMÁS MATERIALES PARA ALTA TENSION



AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

CÓRDOBA-PARÍS

GRAN REBAJA DE CALZADOS

Precios más baratos o igual que en
que más barato vende en Córdoba. **Condómat 10**

FOLLETIN DE "LA VOZ,"

350

ORTEGA Y FRIAS

El carruaje se detuvo a la puerta de la casa de doña Mencia.

Un lacayo de los dos que iban en la zaga, abrió una portezuela del vehículo, y de éste salió un hombre envuelto en negra y larga capa.

Cogió el aldabón y descargó algunos golpes que resonaron a larga distancia.

Como no le respondieron, volvió a llamar.

Esperó algunos minutos.

Por tercera vez golpeó la puerta.

Por fin en el portal resonó una voz, que preguntaba:

—¿Quién es?

—Abrid—respondió el hombre de la capa negra.

La puerta no se abrió; pero sí un ventanillo.

—¿Qué queréis?—volvieron a preguntar.

—Quiero ver a doña Mencia de Castro.

—Está durmiendo.

—Lo supongo; pero he de verla, y la despertaré.

—¿Quién sois para mandar que interrumpa el sueño de mi señora?

—Vengo para cumplir órdenes del rey nuestro señor—dijo el embozado.

—¿Del rey!

—Abrid pronto o me obligaréis a romper la puerta, y a llevaros a un calabozo por haber desobedecido las órdenes de su majestad.

El portero vió el coche.

No comprendía lo que pasaba; pero no se atrevió a resistir.

La puerta abrió.

Entró el embozado diciendo:

—Cerrad, y dad aviso a vuestra señora.

—Yo no puedo ir hasta su aposento.

—Despertad al criado que pueda entrar.

—Habréis de esperar aquí.

—Esperaré; pero daos prisa.

—Encenderé otra luz, porque...

—¿Por qué esa, que no la necesito.

EL GRAN TIRANO

351

El portero subió.

Despertó al viejo criado a quien ya conocemos y que entonces representaba el papel de mayordomo y jefe de los demás.

Sorprendido escuchó el anciano la orden.

¿Qué podía querer el rey a tales horas?

¡Dios mío!—exclamó.

Como conocía la situación perfectamente, porque su señora no tenía secretos para él, temió una nueva desgracia.

—Sabía que era inútil hacer observaciones al que se presentaba por orden del gran tirano.

—Encendió una luz.

—Fue al dormitorio de doña Mencia.

Esta, que se había dormido con gran recelo, despertó cuando sonaron los primeros golpes.

Esperó suponiendo que eran sus amigos.

En el lecho se incorporó al ver al anciano y le preguntó con ansiedad:

—¿Qué su cede?

—¡Dios tenga misericordia de nosotros!

—¿Quién ha venido?

—Un hombre que dice que tiene que cumplir órdenes de su majestad.

—¿Órdenes del rey!...

—Algún nuevo abuso.

—Probablemente—murmuró la dama.

Mortal palidez cubrió su rostro.

Quedó inmóvil y muda por algunos minutos.

Luego dijo:

—Que espere ese hombre, porque he de vestirme.

El anciano salió del dormitorio y bajó.

Apenas vió al hombre de la capa negra, exclamó:

—¿Es el mismo!...

—¿Me conocéis?

—Vos fuisteis a ver a mi señora, y luego volvisteis con otro caballero...

—Sí.

—¿Y que queréis?